



**CIRCULAR SIN CONSULTA N° 18**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° LP 42/2016**

**OBRA: PROYECTO RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO. RENOVACIÓN TOTAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE VÍAS EN EL TRAMO A: KM 1140,000 A KM 1081,564 (RAMAL C12) - KM 1081,564 A KM 1203,800 (RAMAL C18) Y EN EL TRAMO B: KM 1203,800 A KM 1300,300 (RAMAL C18) - KM 1174,050 A KM 1313,000 (RAMAL C15), PROVINCIAS DE SALTA Y JUJUY."**

**ADIF;** Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

**ACLARACIONES CON CONSULTA**

**CONSULTA N°1:**

¿Cuál será la distancia vertical entre préstamos y la vía férrea, en total hay cuántos préstamos a lo largo de la vía férrea? ¿Cuál será la distancia máxima entre los dos préstamos adyacentes?

**RESPUESTA A CONSULTA N°1:**

Conforme al punto 14.5.1.1 es responsabilidad de la contratista proponer los posibles sectores de préstamo y depósito de suelo. La cantidad total préstamos a lo largo de la vía férrea y la distancia entre ellos surgirán del proyecto ejecutivo propuesto por cada contratista. Para la oferta, la información necesaria será estimada por cada oferente en base a su estudio de la obra.

**CONSULTA N°2:**

¿Cuál será la distancia vertical entre los depósitos de tierra excavada y la vía férrea, en total hay cuántos depósitos de tierra excavada a lo largo de la vía férrea? ¿Cuál será la distancia máxima entre los dos depósitos de tierra excavada adyacentes?

**RESPUESTA A CONSULTA N°2:**

Conforme al punto 14.5.1.1 es responsabilidad de la contratista proponer los posibles sectores de préstamo y depósito de suelo. La cantidad total préstamos a lo largo de la vía férrea y la distancia entre ellos surgirán del proyecto ejecutivo propuesto por cada contratista. Para la oferta, la información necesaria será estimada por cada oferente en base a su estudio de la obra.



**CONSULTA N°3:**

¿Se puede usar la vía férrea para transportar los durmientes rieles y fijaciones nuevos desde el centro de acopio? ¿Se producirá algún costo por el uso de la vía férrea?

**RESPUESTA A CONSULTA N°3:**

Para el uso de la vía fuera de la zona afectada a la obra adjudicada, se deberá consultar al operador de la línea y oportunamente. Ese operador informará de sus condiciones comerciales para su utilización.

**CONSULTA N°4:**

¿Cuál es la fecha de entrega de durmientes, rieles y fijaciones nuevos al centro de acopio ubicado en Coronel Olleros? ¿Y cuál será la forma de carga de los materiales para las contratistas? ¿O el Comitente cuenta con los equipos en el centro de acopio para cargar los vagones o camiones?

**RESPUESTA A CONSULTA N°4:**

Vale lo indicado en el pliego en el punto 3.1.2.4.

**CONSULTA N°5:**

En las planillas de cotización del tramo A, las cantidades del ítem 7.1 de DESVÍO EN MACAPILLO y del ítem 7.1 de DESVÍO EN NUESTRA SEÑORA DE TALAVERA son cero, pero la cantidad para el ítem 7.2 CLASIFICACIÓN DE MATERIALES Y DISPOSICIÓN FINAL es 1200m, entonces las cantidades para el ítem 7.1 serán también 1200m? ¿Es correcto?

Para su mejor entendimiento, le copiamos al siguiente la parte de las planillas de cotización que se menciona en la Consulta N°5.



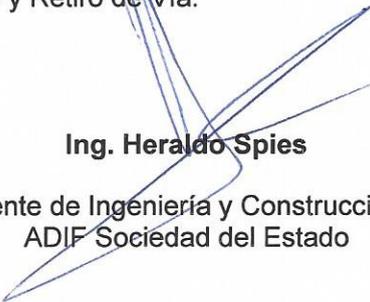
C- DESVIOS			
C-1		DESVO EN MACAPILLO	MACAPILLO
4		REPLANTEO TOPOGRÁFICO	m 1.200,0
5		MOVIMIENTO DE SUELOS	
	5.2	EXCAVACIÓN NO CLASIFICADA	m3 0,0
	5.3	TERRAPLENES	m3 0,0
	5.4	CUÑA DE APROXIMACIÓN	m3 0,0
	5.5	MEJORADO CON CAL	m3 0,0
6		MATERIALES	
	6.1	PROVISIÓN DE BALASTO GRADO A1	m3 2.195,3
	6.2	TRANSPORTE DE DURMIENTES DE HPP	Un 0,0
	6.3	TRANSPORTE DE DURMIENTES DE MADERA	Un 1.855,0
	6.4	TRANSPORTE DE RIELES	Un 112,0
	6.5	GEOTEXTIL	m2 6.000,0
7		RENOVACIÓN DE VÍA	
	7.1	DESARME Y RETIRO DE VÍA	m 0,0
	7.2	CLASIFICACIÓN DE MATERIALES Y DISPOSICIÓN FINAL	m 1.200,0
	7.3	MONTAJE DE VÍA NUEVA	m 1.200,0
	7.6	LIBERACIÓN DE TENSIONES	m 1.200,0
	7.7	TERMINACIÓN MECANIZADA DE VÍA	m 1.200,0
C-2		DESVO EN NUESTRA SEÑORA DE TALAVERA	
4		REPLANTEO TOPOGRÁFICO	m 1.200,0
5		MOVIMIENTO DE SUELOS	
	5.2	EXCAVACIÓN NO CLASIFICADA	m3 95,0
	5.3	TERRAPLENES	m3 2.143,0
	5.4	CUÑA DE APROXIMACIÓN	m3 0,0
	5.5	MEJORADO CON CAL	m3 0,0
6		MATERIALES	
	6.1	PROVISIÓN DE BALASTO GRADO A1	m3 2.195,3
	6.2	TRANSPORTE DE DURMIENTES DE HPP	Un 0,0
	6.3	TRANSPORTE DE DURMIENTES DE MADERA	Un 1.855,0
	6.4	TRANSPORTE DE RIELES	Un 112,0
	6.5	GEOTEXTIL	m2 6.000,0
7		RENOVACIÓN DE VÍA	
	7.1	DESARME Y RETIRO DE VÍA	m 0,0
	7.2	CLASIFICACIÓN DE MATERIALES Y DISPOSICIÓN FINAL	m 1.200,0
	7.3	MONTAJE DE VÍA NUEVA	m 1.200,0
	7.6	LIBERACIÓN DE TENSIONES	m 1.200,0
	7.7	TERMINACIÓN MECANIZADA DE VÍA	m 1.200,0

**RESPUESTA A CONSULTA N°5:**

La necesidad de desarme y retiro de vía en desvíos surgirá del proyecto ejecutivo a cargo de la Contratista. En el caso de que sea necesario se adoptará el precio unitario del ítem: B-2 Superestructura de Vía, 7.1 Desarme y Retiro de Vía.

  
Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística  
ADIF Sociedad del Estado

  
Ing. Heraldo Spies

Gerente de Ingeniería y Construcciones  
ADIF Sociedad del Estado